

**PALABRAS DE LA PRESIDENTA  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
ROCÍO GARCÍA GAYTÁN  
RUEDA DE PRENSA QUE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA  
INTERNACIONAL DE LA MUJER OFRECE EL FONDO DE DESARROLLO DE  
LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER  
7 DE MARZO DE 2007**

SIN LUGAR A DUDA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES ES UN PRIVILEGIO COMPARTIR ESTA MESA CON EL COORDINADOR RESIDENTE DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS EN MÉXICO, SEÑOR THIERRY LEMARESQUIER ASÍ COMO CON LA SRA. CELIA AGUILAR, OFICIAL DE PROGRAMA DE UNIFEM. MÁS AÚN CUANDO SU MARCO ES JUSTAMENTE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y SU PROPÓSITO VISIBILIZAR LOS GRANDES OBSTÁCULOS QUE TODAVÍA HAY QUE VENCER PARA QUE TODA MUJER VIVA AUTENTICAMENTE EJERCIENDO SUS DERECHOS SIN LIMITE ALGUNO.

LA HISTORIA RECIENTE DE NUESTRO PAÍS REGISTRA PROFUNDAS TRANSFORMACIONES EN MUY DIFERENTES ÁMBITOS. LAS FORMAS DE CONCEBIR Y DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENFRENTA AHORA UN NUEVO RETO. DE AHÍ QUE LA CONSTRUCCIÓN DE ALIANZAS SEA CLAVE PARA ESTABLECER DIÁLOGOS Y ACUERDOS, QUE PERMITAN LA PUESTA EN MARCHA DE PROCESOS QUE SENSIBILICEN A LA POBLACIÓN EN SU CONJUNTO, SOBRE LA URGENTE NECESIDAD DE QUE LAS MUJERES PARTICIPEMOS DE MANERA PROTAGÓNICA EN EL EJERCICIO PÚBLICO, EN LA TOMA DE DECISIONES QUE IMPACTAN A NUESTRO MÉXICO.

PARA ELLO ES NECESARIO ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA QUE DÍA A DÍA VIVEN MILES DE MUJERES MEXICANAS. NUESTRO PRIMER MANDATARIO, LICENCIADO FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, REAFIRMÓ, DESDE EL INICIO DE SU ADMINISTRACIÓN, SU RESPONSABILIDAD CON LA DIGNIDAD Y SEGURIDAD DE LAS MUJERES, CON EL COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA, Y CON LA IGUALDAD DE GÉNERO Y OPORTUNIDADES, AL PROMULGAR LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. LA LEY PREVEE LA COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y CONCERTACIÓN CON LOS SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, Y CON LOS PODERES JUDICIAL Y LEGISLATIVO, Y ESTABLECE MECANISMOS PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES HA PUESTA EN MARCHA DIVERSAS ACCIONES A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE MANDATO, QUE INDISCUTIBLEMENTE PROTEGE NUESTROS DERECHOS E INTEGRIDAD, Y HOY CONSTITUYE UN COMPROMISO DE ESTADO. DENTRO DE UNOS DÍAS NOS REUNIREMOS CON LAS TITULARES DE LAS INSTANCIAS ESTATALES DE LAS MUJERES. EN ESTA REUNIÓN ESTAREMOS ACORDANDO LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA ARMONIZAR ESTA LEY CON LAS LEGISLACIONES DE TODOS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

CONTAMOS CON TODA LA VOLUNTAD DE NUESTRO PRESIDENTE QUIEN AL PROMULGAR LA LEY GENERAL DE ACCESO A LA VIOLENCIA SE EXPRESÓ DE LA SIGUIENTE MANERA, "SERÉ UN PRESIDENTE IMPLACABLE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO".

ESTAMOS CONCIENTES QUE EN MÉXICO LA DESIGUALDAD SIGUE SIENDO LA MAYOR AMENAZA Y EL MAYOR DE NUESTROS DESAFÍOS, EN ELLA SE OCULTA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN, QUE AFECTA ESPECIALMENTE A LAS MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS.

TAMBIÉN SABEMOS QUE EN NUESTRO PAÍS LAS MUJERES TODAVÍA ENFRENTAN UN SISTEMA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE DESVALORIZA Y DESATIENDE SUS RECLAMOS, Y EN EL QUE PREVALECE UNA VISIÓN ANDROCENTRICA DE LA LEY. NUESTRO RETO ES MODIFICARLO Y GARANTIZAR EL ACCESO Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA PARA LAS MUJERES MEXICANAS.

HOY POR HOY LA UNIÓN DE FUERZAS SE HA CONVERTIDO EN UN CAMINO VIABLE PARA AVANZAR Y HACER QUE MUJERES Y HOMBRES EN MEXICO CUENTEN CON LAS MISMAS OPORTUNIDADES EN SU DESARROLLO Y DE ESTA FORMA NUESTRO PAÍS SEA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA E IGUALITARIA.

LAS PUERTAS DEL INSTITUTO ESTÁN ABIERTAS PARA TODA AQUELLA PERSONA QUE DESEE SUMARSE A ESTA CAUSA.

ESPERO VERLES PRONTO POR AHÍ.

MUCHAS GRACIAS.